



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Repudio al femicidio de Agostina Vega

---

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
D E C L A R A :

Les Estudiantes, Docentes, Nodocentes y Egresades integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba repudiamos el femicidio de Agostina Vega, así como cada uno de los 3205 femicidios sucedidos desde el primer grito de Ni una Menos en 2015.

Acompañamos a la familia en este profundo dolor y sostenemos el compromiso de exigir justicia para Agostina y para cada una de las víctimas de la violencia heteropatriarcal.

Detrás del número 3205, hay un sistema estructural, un sistema judicial y un Estado que falla y sigue sin dar respuestas integrales frente a la violencia patriarcal. Es más que nunca urgente y necesaria la construcción de políticas que aborden con eficacia las denuncias y prevengan la violencia, como así también garantizar un tratamiento responsable en los medios masivos de comunicación.

Los femicidios y crímenes de odio LGTBIQ+ son las expresiones más extremas de una violencia estructural que sigue arrebatando vidas de mujeres y diversidades en todo el país. Solo en el primer cuatrimestre de 2026 hubieron 80 víctimas fatales: 67 femicidios directos, 7 vinculados, 3 instigaciones al suicidio y 3 trans/travesticidios. Un femicidio cada 36 horas. (fuente: Observatorio Ahora Que Sí Nos Ven)

Además en relación a los tratamientos mediáticos, repudiamos profundamente la falta de ética profesional que evidencian algunos medios de comunicación en el abordaje de la violencia machista, lo que se traduce en una revictimización innecesaria y en la reproducción simbólica de esta.

Es así que en un contexto de recorte de derechos y políticas públicas para las mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, no binaries e intersex y a once años de la primera movilización por #NiUnaMenos nos pronunciamos en contra de la inacción estatal y convocamos a una nueva marcha este miércoles 3 de junio de 2026.

Desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación a través del Programa de Género y Diversidades exigimos verdad, justicia y reparación por el femicidio de Agostina Vega.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

